

## 1. Objetivo.

Estas bases tienen por objeto estructurar y fijar los criterios y procedimientos para la concesión de los premios del Concurso de fotografía “La ciencia y el arte” de la semana de la ciencia 2025.

## 2. Tema.

Ciencia y arte.

## 3. Participantes.

Podrán participar todos los alumnos y alumnas del IES Fernando Lázaro Carreter de Utrillas.

## 4. Características de las fotografías.

Las fotografías deberán ser inéditas, es decir no haber sido publicadas ni presentadas en otro concurso anteriormente.

No podrá ser presentada ninguna fotografía cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante del concurso.

Los concursantes deberán dar título a la foto y acompañarla por una pequeña descripción de la misma y la localización donde se tomó la fotografía.

## 5. Plazos de admisión.

La fecha límite para la admisión de las fotografías es el 13 de febrero de 2025 hasta las 23:59 horas. No se admitirán fotos a concurso con posterioridad a la fecha y hora indicada.

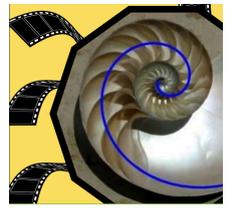
## 6. Requisitos técnicos.

Se admitirá una única fotografía por participante, identificadas con los datos necesarios según lo dispuesto en el siguiente apartado. Se garantiza el anonimato de la autoría de las fotografías en el momento de la deliberación del jurado.

## 7. Presentación de las fotografías.

Cada fotografía debe de estar acompañada de la siguiente información:

- Título
- Pequeña descripción que no supere las 100 palabras en la que se exprese el objetivo de la imagen y su relación con el tema del concurso y la localización donde se tomó la fotografía.
- Nombre completo del autor/ra.



- Grupo y curso.

## 8. Participación.

Para participar será necesario, enviar las fotos en un e-mail a [malo.beatriz@iesutrillas.es](mailto:malo.beatriz@iesutrillas.es) con:

- la fotografía en archivo adjunto.
- los datos solicitados en el punto anterior en el cuerpo del mensaje.

## 9. Derechos.

La organización del concurso se reserva el derecho de no publicar aquellas fotografías que no cumplan con los requisitos técnicos o que se consideren no aptas con el espíritu del concurso por diversos motivos como puede ser por su contenido ofensivo.

Los autores de las fotografías, así como la cesión del derecho de imagen por parte de los protagonistas de la fotografía enviados para su participación en este concurso ceden gratuitamente las facultades de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción que respondan a fines culturales.

## 10. Jurado.

Los criterios del Jurado para la elección de las fotografías ganadoras del concurso serán la calidad, originalidad, la creatividad y la relación con el tema propuesto. El jurado estará integrado por cuatro docentes a determinar.

## 11. Entrega de premios.

La entrega de premios se realizará durante el recreo del 17 de febrero de 2025.

## 12. Categorías y Premios.

Categoría 1: para los cursos de 1º y 2º ESO.

Categoría 2: para los cursos de 3º y 4º ESO y FPB

Categoría 3: para los cursos de 1º y 2º de Bachillerato y Grados Medios y Superiores.

Se otorgarán tres premios, uno por categoría, a determinar por la organización.